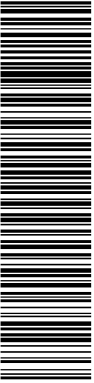


DOCUMENTO Edictos: Edicto de sometimiento a consulta pública (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: G0TCK-BZRRL-V5LCZ Fecha de emisión: 16 de Septiembre de 2021 a las 13:19:50 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcalde - Presidente del AYUNTAMIENTO ASTORGA.Firmado 16/09/2021 13:17	ESTADO FIRMADO



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 255412 G0TCK-BZRRL-V5LCZ C5C0F0D514F43FC1861AC3E8C5164BE02FD21DA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Astorga está elaborando la ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS Y RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, cuyo contenido se adjunta al presente anuncio, sometiéndose a consulta pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el artº 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL ALCALDE

Fdo. D. Juan José Alonso Perandones

(firmado electrónicamente)